



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 232-2018

San Salvador, a las catorce horas del día viernes veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No.MARN-2018-0291** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia el diez de julio de dos mil dieciocho, por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; ***“Solicito información acerca de los parámetros utilizados para la suspensión de la construcción del proyecto de Salazar Romero en Sonsonate”.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quien nos enviaron la siguiente respuesta vía correo electrónico en esta fecha: ***Nos informan del Área de Cumplimiento que no se puede dar referencia de esta solicitud ya que en Sonsonate no se ubica proyecto en proceso de suspensión de construcción con el nombre del titular Salazar Romero, además se informa que a nivel nacional la Base de Datos refleja 58 proyectos en diferentes estatus pero no precisa la ubicación de Sonsonate, por lo que se copia el vinculo de consulta para que el solicitante pueda verificar esta información:***

<http://apps.marn.gob.sv/consultaIntegrada/consulta/WfConsultax.aspx?Valor=3> , o en su defecto es necesario que nos proporcione más parámetros de búsqueda del proyecto en mención (nombre de proyecto, número de expediente, ubicación exacta, etc.)



Lic. Marina Sandoval
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>